



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA 007

FECHA: Armenia, febrero 7 de 2011
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Recinto Concejo Municipal

ASISTENTES:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García

BANCADA PARTIDO ALAS EQUIPO COLOMBIA

Pablo Emilio Valencia Cadena

BANCADA PARTIDO APERTURA LIBERAL

Norberto Angulo García

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR

Álvaro José Jiménez Torres

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano

Freddy Valencia Cardona

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares

Rodrigo Alberto Castrillón

Sandra Milena Gómez Fajardo

Diego Salazar Giraldo

BANCADA MOVIMIENTO MIRA

Aydeé Lizarazo Cubillos

BANCADA PARTIDO VERDE

Luis Eduardo Romero Marulanda

BANCADA PARTIDO DE LA U

Diego Fernando Fernández Morales

Gustavo Hernández García

José Antonio Pérez Pérez

John Fredy Tamayo Restrepo

Héctor Norbely Vargas Sánchez



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y asuntos varios relacionados con el Decreto de Convocatoria.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario informó que se encontraban presentes los Concejales enunciados al inicio del acta, por lo que se podía deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente Concejal Oscar Castellanos Tabares puso en consideración el orden del día.

El Secretario procedió con la votación:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García Sí

BANCADA PARTIDO APERTURA LIBERAL

Norberto Angulo García Sí

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR

Álvaro José Jiménez Torres Sí

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano Sí

Freddy Valencia Cardona Sí

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares Sí

Rodrigo Alberto Castrillón Sí

Sandra Milena Gómez Fajardo Sí

BANCADA PARTIDO VERDE

Luis Eduardo Romero Marulanda Sí

BANCADA PARTIDO DE LA U



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

José Antonio Pérez Pérez	Sí
John Fredy Tamayo Restrepo	Sí
Héctor Norbely Vargas Sánchez	Sí

La votación arrojó 12 votos afirmativos, siendo aprobado el orden del día.

3. Propositiones y asuntos varios relacionados con el Decreto de Convocatoria.

El Concejal James Padilla García preguntó qué día vendrán al Recinto la Directora del IGAC, la Secretaria de Hacienda y la Tesorera, porque muchas personas del común les están echando la culpa a los Concejales de una decisión de la Alcaldesa de incrementar el 100% el impuesto predial.

Manifestó que la presencia de ellos es importante para darle claridad a la ciudadanía de que la responsable del incremento no fue iniciativa de los Concejales, porque esa no es la potestad nuestra, en cuento al impuesto predial.

Solicitó que cuando vengan los invitados se convoque también a toda la ciudadanía y a los Presidentes de Juntas, para darle claridad al asunto y salvar responsabilidad como Concejales.

El Concejal Oscar Castellanos Tabares interpeló y solicitó que el debate se realice de manera formal, para ello la mesa directiva está haciendo los ajustes pertinentes, debatiendo el Estatuto Tributario Municipal con todas sus inquietudes que conllevó al incremento del impuesto predial.

Los Concejales estamos en mora de solicitarle al Organismo Municipal que presente un proyecto para revisar tarifas y así aliviar el desbordamiento del incremento en la tarifa del impuesto predial, manifestó que la mesa directiva estará atenta a dicho tema y salvar responsabilidades.

El Concejal Gustavo Hernández García solicitó verificar el quórum.

El Secretario procedió de conformidad:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García

BANCADA PARTIDO ALAS EQUIPO COLOMBIA



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

Pablo Emilio Valencia Cadena

BANCADA PARTIDO APERTURA LIBERAL

Norberto Angulo García

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR

Álvaro José Jiménez Torres

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano

Freddy Valencia Cardona

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares

Rodrigo Alberto Castrillón

Sandra Milena Gómez Fajardo

Diego Salazar Giraldo

BANCADA MOVIMIENTO MIRA

Aydeé Lizarazo Cubillos

BANCADA PARTIDO VERDE

Luís Eduardo Romero Marulanda

BANCADA PARTIDO DE LA U

Diego Fernando Fernández Morales

Gustavo Hernández García

Sandra Milena Manrique Solarte

Maryluz Ospina García

José Antonio Pérez Pérez

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

La Concejal Sandra Milena Gómez Fajardo interpelló e informó que es oportuno retomar el debate de la proposición hecha y aprobada relacionada con el IGAC, ya que tiene en su poder la resolución expedida por ellos donde reconocen la problemática de la ciudad, pero existiendo dicha resolución a diario llegan quejas en la que varios sectores presentan inconvenientes.

Dicha resolución dice que queda aplazada la entrada vigencia de la actualización catastral con fecha de diciembre 30 de 2010, no se sabe de quién es el problema y consideró darle trámite al debate en el menor tiempo posible y se unió a la petición del Concejal James Padilla García.



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

El Concejal James Padilla García continuó e informó que es triste que se presten para que las personas quieran enlodar el nombre del Concejo y los Concejales con un aumento no autorizado y dañar el trabajo que han realizado en tres años de Concejo. El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón informó que en entrevista radial explicó que cuando un Concejal se sienta en una curul es para darle beneficio a la comunidad y a la ciudad, los errores cometidos en el Concejo, no han sido con el ánimo de perjudicarlos, por el contrario.

Al estar suspendida la actualización catastral en el IGAC trae como consecuencia que Tesorería tiene que hacer un cruce con las anteriores actualizaciones y los recibos deben ser expedidos con la actualización del año pasado y no la de éste año, de aprobarse el proyecto de acuerdo, a los predios que deban desde el 2008 hacía atrás, se les debe rebajar el 50 por ciento de intereses moratorios.

Solicitó pedir a la Tesorería un inventario de las viviendas en Armenia que deben desde el 2008 hacía atrás e informarles que se aprobará un proyecto de acuerdo para beneficiarlos, de ese modo se le ayuda a la comunidad, a las finanzas del municipio y a recuperar la credibilidad del Concejo y los Concejales.

Invitó a la Tesorería y al IGAC para que se pongan de acuerdo en el arreglo de los recibos de predial e informen como se cruzaran los recibos con el avaluó del año 2009 y actualizarla, además advertirle a la comunidad de los estratos 1 y 2 que predios avaluados en 20 salarios mínimos quedaran exonerados.

Comentó que desde el Concejo y por iniciativa del Concejal James Padilla García se propuso que las madres comunitarias tuvieran un incentivo, pero de la medida hizo uso la Señora Alcaldesa desdibujando la idea de los Concejales.

Con relación a la medida adquisitiva de la entrega de escrituras del barrio Salvador Allende debe haber una medida compartida con el Concejo y la Señora Alcaldesa para arreglar le la imagen al concejo que solo ha beneficiado directa e indirectamente a la comunidad de Armenia.

El Concejal Diego Fernando Fernández Morales comentó que hace varios días viene solicitando copia de la carta que aprobó con su voto para que saliera del Concejo y la respuesta a la misma, además copia de la carta que envió el Presidente, pero hasta la fecha no ha sido posible, preguntó si será por falta de recursos que no las ha obtenido.



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

Estuvo de acuerdo con lo planteado por la Concejal Sandra Milena Gómez Fajardo al invitar a la Tesorería, IGAC y Secretaria de Hacienda para darle claridad a la ciudadanía; dejó constancia que el Concejo debe hacer una campaña pedagógica y de socialización sobre el avalúo de los predios que están por debajo de los 20 salarios mínimos, se tiene que recuperar la imagen del Concejo y hacer el quite al desprestigio con medidas en beneficio de todos.

El Concejal Oscar Castellanos Tabares respondió que el Concejo sí tienen los recursos para suministrar tinta, fotocopias y demás a los Concejales, pero la carta no se ha entregado porque ella reposa en manos del Concejal Álvaro José Jiménez Torres y no en la Secretaría, la Mesa Directiva hará un trabajo en bien de todos y de ahora en adelante todos los documentos que sean de interés de los Concejales serán entregados oportunamente a cada uno, porque lo que se pretende es hacer un buen trabajo en bien de todos.

Comentó que los miembros de la Mesa Directiva han salido a los medios de comunicación para hacerle frente a los problemas que se presentan en especial el del impuesto predial, porque la actualización no es responsabilidad de los Concejales y solicitó que se apoye el proyecto para la actualización de tarifas, esa es la única alternativa y ahí es donde se debe evaluar los temas de manera financiera para el pago del impuesto predial en todos los estratos, en especial los bajos.

El Concejal Diego Fernando Fernández Morales interpeló y compartió la postura del impuesto predial, pero es claro en decir que en los barrios se está atentando no contra él, sino contra el Concejo y los Concejales y reiteró convocar a una rueda de prensa para que sea la Institución la que le diga a la ciudadanía la realidad del tema de actualización catastral.

Manifestó que en el Concejo de Armenia y con motivo de las sesiones extraordinarias se radicó un proyecto que tiene alusión con el Estatuto Tributario, solicitó hablar con la Alcaldesa y que se amplié el radio de acción sobre dicho proyecto.

El Concejal Oscar Castellanos Tabares continuó y respondió que la Mesa Directiva está trabajando en dicho tema y al inicio de las extraordinarias manifestó que al hablar de estatuto tributario se está hablando de un codo y espera que en las ordinarias de pueda tocar dicho tema y darle solución a los armenios.



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

La Concejal Sandra Milena Gómez Fajardo insistió que para el debate del impuesto predial se tiene que contar con la presencia de la Directora del IGAC, porque hay que darles solución a los armenios a la mayor brevedad posible, la intención del Concejo es favorecerlos, en especial con la exoneración para los predios de menos de 20 salarios mínimos.

Tiene en su poder documentos que anexará el día del debate, porque hay predios que subieron la estratificación y el avalúo y es necesario proponer una exclusión frente al tema, solicitó le avisen con tiempo, para cuando será el debate.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón interpelló y contó que a la Secretaria de Hacienda se le preguntó cuál es el inventario y el efecto positivo al hacer el aumento del impuesto predial, solicitó estadística de los predios que están favorecidos con el 20 por ciento, porque se vio un aumento del 1000 por ciento.

Solicitó que se invite a los Congresistas de la Ciudad, para que ellos lideren un proceso en Bogotá y hagan las modificaciones a las leyes que rigen para el predial.

La Concejal Aydeé Lizarazo Cubillos manifestó que tiene en su poder cerca de 120 recibos de predial de un solo barrio que por actualización catastral aumentaron el impuesto y el avalúo, pasando de 1 y 2 al 3, la bomba será más porque dicho avalúo se verá reflejado en los servicios públicos.

Hasta el momento no ha obtenido respuesta al respecto por parte de la Administración Municipal, habiendo predios que fueron sacados de la medida de la exoneración de los 20 salarios mínimos. Legales mensuales vigentes, hoy era el día preciso de darle cumplimiento a la proposición aprobada y hacer el debate correspondiente, preguntó si la invitación al debate de la proposición y si ya fue extendida los actores, solicitó interpellación para que el Presidente dé respuesta.

El Concejal Oscar Castellanos Tabares interpelló y respondió que no se han librado oficios pero la mesa directiva ha estado en contacto con las Directoras del IGAC, de Hacienda, Director de Planeación y la agenda se está cuadrando para que todos puedan asistir al debate y darle agilidad a la problemática.

La Concejal Aydeé Lizarazo Cubillos continuó y expresó que hay que darle celeridad porque el tema no es particular, es general y hay que fijar la fecha para que ellos se



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

acomoden y vengan en la medida en que ella se fije, porque así se le da seriedad al Concejo.

Informó que tiene en su poder dos derechos de petición que fueron enviados a las Directora del IGAC y al Director de Planeación, donde les solicita manifestar sí lo que hoy se le está cobrando a estas personas que han sido perjudicadas con el nuevo avalúo catastral es legal o no y cuál es la legalidad de la misma, además que emitan la nueva facturación ya corregida, porque el IGAC pasó a Tesorería en el mes de diciembre la nueva base, además el 30 de diciembre enviaron resolución donde dicen que la actualización no es válida y que se aplazaba, la Administración no reversó la medida y ahí es donde está la problemática.

La Concejal Maryluz Ospina García informó que por ese motivo ella votó negativo al proyecto del Concejal Rodrigo Alberto Castrillón porque en su momento no veían las consecuencias tan delicadas, en su momento solicitó la suspensión del proyecto, es triste trabajar sobre lo que paso y no sobre lo que pudo haber sido.

Hizo un compilado de los problemas que se vienen presentando en la ciudad y no estuvo de acuerdo con la pelea que ahora está dando la Concejal Sandra Milena Gómez Fajardo, porque ella en su debido momento para el debate de hace tres meses ella no estuvo y hubiera sido importante esa pelea en su debido momento y no cuando la herida está abierta.

Solicitó que la miren en los debates como una amiga y conocedora de la problemática de la ciudad, hay una responsabilidad de contarles a los ciudadanos que no deben pagar porque existe una resolución de la Directora del IGAC que solicita frenar el proceso del impuesto predial.

Se consideró honesta y transparente en los procesos y tiene la tranquilidad de haber votado negativo a ese proyecto, porque no estuvo de acuerdo con unos avalúos e impuestos exagerados, es el momento que el Concejo proponga hacerle frente a esa problemática en compañía con la señora Alcaldesa, así como lo hizo con las madres comunitarias entregándole el bono que fue idea del Concejo y para ella fueron los créditos.

El Concejal Diego Fernando Fernández Morales informó que lo más importante de la Resolución del IGAC es el resuelve, el que a la letra dice: "Artículo Primero: Aplazar la entrada en vigencia de la actualización catastral desarrollada en los sectores 1, 2 y



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

3 y la aparte rural del municipio de Armenia con fundamento en lo expuesto en la parte emotiva de la presente providencia para la vigencia 2012 y solicitó a la Secretaría que mediante derecho de petición o escrito a su nombre sea enviado al IGAC y la Secretaría de Planeación Municipal, donde disgreguen cuales son los sectores 1, 2 y 3 y el sector Rural de Armenia, con el fin de contarle a la ciudadanía la entrada en vigencia de un aplazamiento de parte del IGAC.

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión a las 9:30 a.m. y citó para el día 8 de febrero de 2011 a las 8:00 a.m.

OSCAR CASTELLANOS TABARES
Presidente

CESAR AUGUSTO RAMIREZ LOPEZ
Secretario General

Digitó: Beatriz Elena Giraldo M.

Revisó: Gloria L. Marroquín P.